



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 20 MAYO 2004

VISTO:

La nota del Director del P.I. 427 "Interacciones entre fauna superior marina y actividades humanas en el litoral patagónico", Dir. Dr. Enrique A. Crespo referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I. y

CONSIDERANDO

- Que el Dir. del P.I., solicita la incorporación de los alumnos: Alejandro Buren, Rocío Loizaga y Guillermo Svendsen a partir del 03 de diciembre de 2003.
- Que cuenta con el aval del departamento de Biología General.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

PI.Nº 427 "Interacciones entre fauna superior marina y actividades humanas en el litoral patagónico", Dir. Dr. Enrique A. Crespo.

Alejandro D. Buren	(DNI. 26.862.845)	Ayud. Inv. Ad-honorem	Alta 03-12-03
Rocío Loizaga	(DNI. 27.676.383)	Ayud. Inv. Ad-honorem	Alta 03-12-03
Guillermo M. Svendsen	(DNI. 28.473.165)	Ayud. Inv. Ad-honorem	Alta 03-12-03

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN Nº 232.04 ■■

Firm. EDGARDO J. SAAVEDRA
D E C R E T O
Fac. de CIENCIAS NATURALES